TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Incluye condiciones de contratación y política de devoluciones

FUNDACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ONCOLÓGICA

Noviembre de 2026

I. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

Estos Términos y Condiciones regulan la contratación y participación en cursos, diplomados y otras actividades de formación continua ofrecidos por la Fundación para la Capacitación y Formación Oncológica, en adelante «Oncoeduca».

Se entenderá por participante la persona que solicita inscripción o participa en un programa; y por contratante, quien contrata o paga el programa para sí o para otra persona. Las contrataciones institucionales podrán sujetarse a contratos, convenios u órdenes de compra específicos, sin perjuicio de las normas aplicables.

II. SERVICIOS EDUCATIVOS

Oncoeduca ofrece formación continua en oncología y áreas relacionadas. Antes de la contratación, cada programa informará sus objetivos, contenidos, duración, modalidad, calendario, precio total, requisitos de ingreso y condiciones de evaluación, aprobación y certificación.

La inscripción o el pago no garantizan la aprobación académica ni la certificación, sujetas al cumplimiento de los requisitos previamente informados.

III. INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La inscripción podrá realizarse a través del sitio web u otros canales institucionales habilitados. La modalidad de inscripción aplicable se informará antes del pago.

3.1. Validación de requisitos previa al pago (modalidad inicial)

La persona interesada completa el formulario y entrega los antecedentes requeridos. Oncoeduca revisa los requisitos de ingreso y, una vez aprobada la solicitud, envía las instrucciones o el enlace de pago. La matrícula se confirma después de verificar el pago y las demás condiciones informadas.

3.2. Pago previo a la validación (modalidad futura)

Solo cuando esta funcionalidad esté habilitada e informada, la persona interesada podrá pagar durante la inscripción. Si existen requisitos de ingreso, Oncoeduca podrá verificarlos posteriormente, siempre que ello haya sido comunicado de manera clara y previa. Si no se cumplen los requisitos informados, Oncoeduca devolverá íntegramente lo pagado.

3.3. Reglas comunes

La persona interesada deberá entregar antecedentes veraces. Antes de contratar, deberá tener acceso a las condiciones generales y particulares aplicables y aceptarlas expresamente. Oncoeduca conservará registro de la aceptación y de la versión correspondiente. La confirmación de recepción del pago se distinguirá de la confirmación de matrícula cuando exista validación posterior.

IV. OFERTA ACADÉMICA, MODALIDADES Y CAMBIOS

Los programas podrán impartirse presencialmente, online en modalidad sincrónica (interacción en tiempo real), online en modalidad asincrónica (actividades sin conexión simultánea permanente) o semipresencialmente (combinación de actividades presenciales y online). La modalidad específica será informada para cada programa.

4.1. Ajustes no sustanciales

Oncoeduca podrá efectuar ajustes académicos, tecnológicos y operativos que no alteren las características esenciales contratadas ni afecten injustificadamente la participación. Entre ellos podrán incluirse:

- Reorganización acotada de actividades dentro del período comprometido.
- Ajustes menores de horarios, informados oportunamente.
- Sustitución de docentes por profesionales de competencias equivalentes.
- Actualización de materiales, recursos y herramientas tecnológicas sin reducir las prestaciones comprometidas.

4.2. Modificaciones sustanciales

Se considerarán sustanciales las modificaciones que alteren de manera relevante las condiciones esenciales ofrecidas, atendiendo a su efecto real sobre el participante. Podrán incluir, entre otras, cambios de modalidad presencial a online o viceversa, reducción significativa de horas, cambios importantes de objetivos o contenidos esenciales, postergaciones relevantes del período de ejecución o alteraciones de horario que impidan razonablemente participar.

Oncoeduca informará previamente las modificaciones sustanciales y las alternativas disponibles. Si el participante no las acepta, se aplicarán las restituciones y demás derechos que correspondan según la legislación y las condiciones contratadas. La denominación que Oncoeduca asigne al cambio no determinará por sí sola su carácter sustancial.

V. PLATAFORMA EDUCATIVA

Los programas con componentes online podrán utilizar la plataforma de gestión del aprendizaje (LMS) de Oncoeduca, actualmente basada en Moodle, u otras herramientas habilitadas. Los participantes matriculados recibirán instrucciones y credenciales personales e intransferibles.

Oncoeduca podrá actualizar o sustituir herramientas tecnológicas, procurando mantener la continuidad del servicio y el acceso a las prestaciones comprometidas. Se informarán los requisitos tecnológicos mínimos y los canales de soporte.

VI. PRECIOS, PAGOS Y CONTRATACIÓN

El precio total, los medios de pago disponibles, los descuentos y las condiciones comerciales se informarán antes de contratar. Los pagos podrán realizarse mediante enlaces enviados por Oncoeduca, pasarelas integradas al sitio web u otros mecanismos efectivamente habilitados.

En la modalidad inicial se solicitará el pago tras la validación de antecedentes; en la modalidad futura se informará expresamente si el pago precede a la validación. Las contrataciones institucionales, y aquellas vinculadas a mecanismos SENCE u OTIC cuando corresponda, se sujetarán a sus condiciones particulares y normativa aplicable.

VII. ANULACIONES, RETIROS, RETRACTO Y DEVOLUCIONES

7.1. Cancelación de un programa por Oncoeduca

Si Oncoeduca cancela un programa antes de su ejecución, devolverá íntegramente los montos pagados. El contratante podrá optar voluntariamente por aplicar ese monto a otro programa disponible, siempre que exista acuerdo expreso y se cumplan sus requisitos de ingreso.

7.2. Falta de cumplimiento de requisitos después del pago

En la modalidad futura de pago previo a la validación, si Oncoeduca determina que el interesado no cumple los requisitos de ingreso informados, se devolverá íntegramente el monto pagado.

7.3. Modificaciones sustanciales

Cuando una modificación sustancial no sea aceptada, se aplicarán las alternativas y devoluciones que correspondan conforme a las condiciones contratadas y a la legislación vigente. No se impondrá la sustitución por otro programa como única alternativa cuando exista derecho a restitución.

7.4. Retiro voluntario

El participante podrá solicitar su retiro voluntario por escrito. Como propuesta comercial preliminar, Oncoeduca contempla: (a) devolución del 100 % del monto pagado si el retiro se solicita antes del inicio oficial; (b) una vez iniciado el programa y antes de alcanzar el 25 % de avance calendario, devolución proporcional al período pendiente de ejecución; y (c) desde el 25 % de avance calendario, ausencia de devolución por retiro voluntario. Esta última condición NO se encuentra aprobada para aplicación contractual y requiere validación jurídica expresa, especialmente por su proporcionalidad. Hasta contar con dicha validación, se aplicarán las condiciones válidamente informadas y aceptadas, respetando siempre los derechos legales del participante.

Para esta propuesta, el avance calendario se obtiene dividiendo los días transcurridos desde la fecha oficial de inicio por la duración total en días entre el inicio y el término informados, multiplicado por 100. El criterio se utilizaría para programas presenciales, online sincrónicos, online asincrónicos y semipresenciales, únicamente cuando refleje razonablemente el servicio efectivamente prestado o puesto a disposición. Si no lo refleja, deberán considerarse los contenidos habilitados, actividades impartidas y demás prestaciones reales. La medición no limita derechos legales de restitución.

7.5. Derecho a retracto y derechos irrenunciables

Se respetará el derecho a retracto cuando corresponda conforme a la legislación chilena. Cualquier exclusión legalmente admisible deberá informarse de manera clara, destacada y previa a la contratación, y contar con revisión jurídica. Ninguna cláusula limitará derechos irrenunciables del consumidor.

VIII. PROCEDIMIENTO Y MEDIOS DE DEVOLUCIÓN

Las solicitudes deberán enviarse a contacto@oncoeduca.cl, indicando nombre del participante, programa, fecha y medio de pago, motivo y antecedentes necesarios para identificar la operación. Oncoeduca acusará recibo, revisará los antecedentes y comunicará por escrito el resultado.

La restitución se realizará por un medio seguro, preferentemente vinculado al pago original cuando sea posible, respetando los plazos y derechos legales aplicables. Los plazos administrativos específicos deberán definirse antes de la publicación del documento. No se aplicarán retenciones contrarias a la ley.

IX. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Oncoeduca tratará los datos necesarios para gestionar consultas, inscripciones, validación de antecedentes, pagos, actividades académicas, certificaciones y obligaciones legales, conforme a la normativa vigente y a su Política de Privacidad. Las comunicaciones comerciales observarán las exigencias legales de información, consentimiento cuando corresponda y oposición del titular.

La institución adoptará medidas apropiadas de seguridad y confidencialidad. La Política de Privacidad detallará las finalidades, destinatarios, derechos de los titulares y canales para ejercerlos.

X. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales, videos, presentaciones, evaluaciones y otros recursos de los programas están sujetos a los derechos de propiedad intelectual correspondientes. Su acceso no transfiere la titularidad. Salvo autorización o excepción legal, se permite su uso personal para aprendizaje, no su reproducción, difusión o comercialización no autorizada.

XI. NORMATIVA ACADÉMICA Y DISPOSICIONES FINALES

Estas condiciones se complementan con el Reglamento Académico vigente y con la información particular de cada programa. Los requisitos de asistencia, evaluación y certificación se informarán antes de contratar. Las modificaciones posteriores de estos términos no alterarán retroactivamente las condiciones contratadas, salvo acuerdo válido o disposición legal aplicable.

Las consultas y reclamos podrán dirigirse a los canales institucionales. Las controversias se resolverán conforme a la legislación chilena ante los órganos competentes, sin restringir los derechos de los consumidores.

DATOS INSTITUCIONALES

Fundación para la Capacitación y Formación Oncológica (Oncoeduca)
José Manuel Infante 728, Providencia, Santiago
Teléfono: 22 420 5095
Correo electrónico: contacto@oncoeduca.cl

OBSERVACIONES PARA REVISIÓN JURÍDICA — NO PUBLICAR

- Validar conjuntamente la modalidad inicial (validación previa y enlace de pago) y la futura (pago integrado con validación posterior).
- Confirmar la identificación legal requerida en el sitio web y en el documento: RUT, domicilio, representante legal y datos de contacto.
- Revisar el régimen de retracto en servicios contratados a distancia y las obligaciones de información precontractual.
- Validar la clasificación de modificaciones sustanciales y no sustanciales, y sus consecuencias sobre las devoluciones.
- Revisar la propuesta comercial: devolución del 100 % antes del inicio; devolución proporcional antes del 25 % de avance calendario; y eventual ausencia de devolución desde el 25 %. Validar especialmente el salto de devolución en ese umbral, su proporcionalidad y su aplicabilidad contractual. El documento de trabajo interno no forma parte de estas condiciones.
- Definir plazos administrativos de respuesta y restitución, mecanismos de pago y política de privacidad; coordinar con el Reglamento Académico en revisión.